

**ACTA No. 11-2018  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 6 de agosto de 2018, a partir de las 4:16 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Leslie Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil- Titular</b>
<b>Glenda Chacón Hernández</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Suplente</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>

**INVITADOS**

<b>Juan Daniel Trejos Pérez</b>	<b>Representante Estudiantil – Suplente</b>
<b>Laura Venegas Umaña</b>	<b>Coordinadora de Docencia</b>
<b>Harold Hernández Padilla</b>	<b>Coordinador Extensión y Acción Social</b>
<b>Angie Blanco González</b>	<b>Coordinadora de Investigación y Transferencia</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n°10-2018.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Identificar los sectores productivos estratégicos para el desarrollo de proyectos.
- VI. Informe del señor Decano.
- VII. Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Decano somete a votación y aprobación el acta ordinaria No. 10-2018, de la Sesión Ordinaria No. 10-2018, realizada el 23 de julio de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 10-2018, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.23-11-2018:**

Aprobar el acta ordinaria n° 10-2018 de la sesión ordinaria n° 10-2018.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO CUARTO:**

**CONTROL DE ACUERDOS**

El señor Luis Restrepo comenta que se solicitó al área de Presupuesto el borrador del presupuesto para el año 2019, pero según indicación de la compañera Marileth Soto aún no se cuenta con el resumen de ninguna de las partidas.

Se esperaba realizar una sesión extraordinaria para la presentación del plan presupuesto 2019, el lunes 13 de agosto de 2018, pero aún está consolidado, por lo que se les convocará posteriormente. Además, el señor Restrepo agrega que sólo hay un aumento de 4% en todas las cuentas, excepto en la partida de becas.

Se realiza un breve análisis del presupuesto en la partida de remuneraciones del año 2017. El señor Bladimir Arroyo indica que no tiene sentido las anualidades a menos que el empleado lo haya ganado. Toma la palabra la señora Glenda Chacón agrega que son acuerdos a través de los años, pero se puede buscar mejoras. El señor Luis Restrepo indica que debería existir un salario único, como en el sector privado.

Ingresa a la sesión el señor Juan Trejos a las 4:35 pm.

### **ARTÍCULO QUINTO:**

#### **IDENTIFICAR LOS SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS**

Se da la bienvenida a los señores Harold Hernández Padilla – Coordinador del Área Extensión y Acción Social, Laura Venegas Umaña – Coordinadora del Área de Docencia y Angie Blanco González – Coordinadora del Área de Investigación y Transferencia.

El señor Restrepo agradece la asistencia a la sesión, indica que a nivel del Consejo de Vinculación con el Sector Productivo de Sede, se debe definir los sectores estratégicos, los cuales van a atender los titulares de las áreas de Docencia, Extensión y Acción Social, Investigación y Transferencia y Vida Estudiantil, en conjunto con los representantes del Sector Productivo del Consejo de Sede.

Es la primera sesión de trabajo que se realiza, la idea es validar y priorizar dos o tres sectores del ámbito productivo, recomienda no elegir muchos sectores, ya que al final se dificulta la atención, además hay que tener en cuenta la falta de tiempos académicos y de recurso humano.

Ya existen algunas actividades que se pueden tomar en cuenta, como por ejemplo el Encuentro Empresarial coordinado por los Directores de Carrera.

Se da inicio a un conversatorio para definir los sectores productivos estratégicos para el desarrollo de proyectos:

El señor Restrepo presenta un adelanto de posibles sectores estratégicos, entre ellos está la Agencia para el Desarrollo de la zona norte.

La señora Laura Venegas recomienda agregar el sector tecnológico.

El señor Restrepo sugiere agregar el sector agroindustrial, comercio y servicio.

La señora Glenda Chacón comenta que el sector comercio y servicio es muy amplio, por lo que recomienda definir subsectores.

El señor Restrepo comenta que se podría trabajar con el INAMU, ofreciendo capacitaciones a mujeres.

Toma la palabra el señor Harold Hernández y consulta ¿cuál es el impacto u objetivo que se busca?, en el caso del INAMU ya reciben capacitaciones, ¿cómo lograr un nicho de mercado que no sea sólo por hacer, qué se logre un impacto en la sociedad?, hay que tener en cuenta la escases de recurso económico y humano de cada área.

La señora Glenda Chacón indica que la red de apoyo a PYMES y el INAMU tienen captados datos de las personas a quienes se les ha apoyado, pero en algunos casos no se les ha dado seguimiento, por lo que sugiere ser muy puntual y en lugar de ofrecer capacitaciones, buscar una propuesta de crear estadísticas sobre el seguimiento y otros temas. Además, comenta estar de acuerdo con el señor Hernández, ser más específicos, tal vez se podría contar con el apoyo de estudiantes o docentes.

La señora Leslie Méndez consulta ¿cuál es el fin del Encuentro Empresarial?, el señor Restrepo contesta que es crear mesas de trabajo para conocer las necesidades de los empresarios de la zona y vincularlo con la oferta académica.

El señor Bladimir Arroyo aporta que se debe tener claro el compromiso que va a adquirir la Universidad, tomar en consideración que no se cuenta con la capacidad económica ni de personal, para que no se convierta en un juego de sólo ofrecer capacitaciones, en ofrecer dineros y no haya seguimiento. La UTN puede ofrecer servicios a nivel general, pero sin ofrecer el personal nuestro, se debe definir con claridad qué es lo que quiere lograr y que el beneficio sea para ambos, se debe elegir sectores para el desarrollo de la región y de las carreras, recordar que hay más instituciones que pueden unir esfuerzos para al final de periodo ver los resultados y sin intentar cubrir todas las áreas.

El señor Restrepo está de acuerdo con el comentario, la Sede no cuenta con la capacidad para cubrir todas las áreas.

La señora Laura Venegas menciona la importancia de incluir más al hombre, que no sea una capacitación dirigida a mujeres, porque ningún hombre va a participar y se les está dejando muy de lado, por lo que recomienda que sea a nivel general. Otro tema, cuando se habla de desarrollo empresarial, se da mucha importancia a la parte financiera a las capacitaciones y no al acompañamiento que requieren las personas, trabajo más de campo, asesorías, incluir a la academia, invitar a medios de comunicación, promover charlas de exportación, tener en cuenta a los aliados estratégicos y elegir un número de sectores específico.

La señora Glenda Chacón sugiere separar el sector comercio y servicio, ya que abarca muchos temas. Además, está de acuerdo con la señora Venegas en ser más abiertos en temas de capacitaciones para incluir a los hombres. También, considera importante el acompañamiento y apoyo a los pequeños empresarios.

La señora Angie Blanco indica que el sector comercio y servicio es diferente en comparación al sector turismo, pero considera que es un sector que puede requerir apoyo. Además, en el sector agroindustrial está el sector agropecuario que es el productor, el cual no lo ve reflejado, es un sector muy importante y vulnerable. Además, agregaría una columna de actividades (en la matriz que están creando) para lograr clarificar los ejes de vinculación, tener en cuenta que no es sólo ofrecer, los sectores también pueden brindar espacios de trabajo de campo para realizar las investigaciones o espacios de conversatorios, logrando una imagen de unión – organizadores, en conjunto con las cámaras.

Toma la palabra el señor Harold Hernández, comenta que la vinculación se ha venido trabajando con diferentes áreas, no quiere ser negativo y tiene toda la disposición, pero le gustaría no repetir esfuerzos. Además, aclarar si es vincularse con nuevos sectores o reflejar, evidenciar lo que ya se ha hecho. Con el presupuesto otorgado a las áreas sólo se puede cumplir con las metas y objetivos ya establecidos. Consulta nuevamente ¿qué estamos buscando?, ¿cuál es el enfoque?, ¿con cuál recurso y cómo se va a asumir?

La señora Glenda Chacón expresa algunas dudas, si el sector comercio abarca temas como el canopy, el transporte entre otros y todos requieren la parte de financiamiento como los bancos. Con respecto de la agroindustria observa diferentes áreas que no se pueden separar, por lo que sugiere priorizar. Ya se trabaja con algunos sectores como el piñero con el área de Investigación, las PYMES con el Trabajo Comunal Universitario (TCU). Por lo anterior, considera necesario clarificar conceptos.

El señor Restrepo indica que la idea es priorizar, elegir sectores sin pretender atender a todos y tomar en cuenta el trabajo de vinculación que ya existe.

La señora Laura Venegas indica que va a facilitar un documento sobre la definición de sectores económicos del país. Aprovecha para sugerir, apoyarse con la actividad a cargo de los directores de carrera, ya que van a trabajar con el sector productivo.

La señora Leslie Méndez sugiere tomar en cuenta la geografía, generar estrategias de vinculación con sectores que requieran mayor apoyo como Los Chiles.

La señora Glenda Chacón sugiere agregar a la matriz una columna de alcances, definir por regiones y las acciones que se espera realizar.

El señor Bladimir Arroyo comenta que el sector piñero es muy amplio, hay que definir la perspectiva nuestra, porque están los ambientalistas, la parte de la producción, le preocupa el compromiso que adquiera la Sede, recomienda crear vínculos con Zona Económica Especial.

El señor Restrepo consulta a Bladimir Arroyo ¿sugiere que sea el sector agroindustrial, Tecnologías y Turismo?, el señor Arroyo contesta que no, se puede buscar otros sectores; pero toda la tarde se ha estado hablando de diferentes áreas, definiendo conceptos y “no se ha aterrizado”.

El señor Restrepo agrega que por la historia de la Sede hay mayor vínculo con el sector de las TIC’s, agroindustria, pero tiene dudas con las otras áreas. El señor Arroyo sugiere definir tres sectores y cuál es el enfoque que la universidad desea lograr resultados.

La señora Chacón agrega, esta reflexión es útil para definir el rol que va a tener la universidad y documentar las acciones que ya se ejecutan.

El señor Arroyo indica que la conversación es sana, pero hay que recordar que no hay presupuesto.

El señor Hernández sugiere enfocarse, no buscar soluciones, sino apoyar a sectores específicos, por ejemplo el tema comercial en San Carlos, los cierres de locales comerciales que se han generado, traer más empresas que ofrezcan empleo a nuestros estudiantes.

La señora Leslie Méndez comenta que la región goza de sectores estratégicos, alianzas por lo que no es tanto el trabajo que se debe realizar, pero sí debe crear vínculos con cámaras, unir esfuerzos, crear bases de datos.

El señor Bladimir Arroyo se retira a las 5:40 pm.

Se establece que los sectores que se podrían trabajar son: agroindustrial, tecnológico y comercio y servicios, este último específicamente en Ciudad Quesada, San Carlos.

El señor Harold Hernández se retira a las 5:51 pm.

El señor Luis Restrepo sugiere que con el Encuentro Empresarial se puede buscar insumos y realizar una siguiente reunión en noviembre, 2018.

La señora Glenda Chacón consulta sobre las herramientas de recolección de datos para la actividad. El señor Restrepo sugiere consultar a Eduardo Castro.

Se retiran de la sesión las señoras Angie Blanco y Laura Venegas a las 5: 55 pm.

### **ARTÍCULO SEXTO:**

#### **INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El señor Luis Restrepo hace mención al I Congreso de Humanidades y Sociedad, los días 9 y 10 de agosto de 2018.

El señor Restrepo solicita a la señora Glenda Chacón referirse al tema de la Olimpiada de Robótica.

La señora Glenda Chacón informa que se realizará los días 11 y 12 de agosto de 2018, en la Marina, de esta actividad 28 grupos van a representar al país en Tailandia en el mes de noviembre de 2018, se ha contado con el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) la UTN, entre otros. El sábado 11 de agosto de 2018, se realizará la inauguración y el 12 de agosto es la clausura. El tema es enfocado en la alimentación. Ya se cuenta con 37 edecanes de la UTN.

### **ARTÍCULO SÉTIMO:**

#### **ASUNTOS VARIOS**

La señora Glenda Chacón informa que la feria vocacional se realizará los días 30 y 31 de agosto de 2018, se invita a participar con un stand a empresas, sector financiero y otros.

Finaliza la sesión a las 6:10 pm.

**Luis Restrepo Gutiérrez**  
**Decano**

**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
**Secretaria**